

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**84****TORRES DE LA ALAMEDA**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con la Resolución de la Concejalía de Deportes de fecha 15 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante el criterio de adjudicación a la mejor oferta económica, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación del césped artificial del campo de fútbol municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Deportes.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Deportes.
    2. Domicilio: plaza del Sol, número 16, Torres de la Alameda 28813.
    3. Teléfono y Fax: 918 868 250/918 868 369.
    4. Correo electrónico: deportes@torresdelaalameda.org
    5. Dirección de internet del Perfil de Contratante:  
[www.torresdelalameda.sedelectronica.es/contractor-profile-list](http://www.torresdelalameda.sedelectronica.es/contractor-profile-list)
  - d) Número de expediente: 653/2017.
  - e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77314100-5.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: suministro .
  - b) Descripción del objeto: suministro e instalación del césped artificial del campo de fútbol municipal.
    1. Domicilio: calle Palmeras.
    2. Localidad y código postal: Torres de la Alameda, 28813.
  - c) Plazo de ejecución/entrega: cuatro semanas a contar desde la fecha del suministro y deberá llevarse a cabo, tanto suministro como instalación correcta y completa de los bienes suministrados, durante el mes de julio de 2018.
  - d) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, oferta económica más ventajosa.
  4. Valor estimado del contrato: 122.030,17 euros (IVA excluido).
  5. Presupuesto base de licitación. según lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  6. Garantía exigidas: definitiva 5 por 100 del importe del contrato.
  7. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional según clausula sexta, punto 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Las proposiciones se presentarán según lo establecido en el artículo 80 del RGLCAP.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Dependencia: Registro.
      2. Domicilio: plaza del Sol, número 16, 28813 Torres de la Alameda.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza del Sol, número 16. Torres de la Alameda 28813.
  - b) Fecha y hora: en el plazo máximo de un mes desde la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Gastos de publicidad: a cargo del/los adjudicatario/s.

En Torres de la Alameda, a 15 de febrero de 2018.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/5.682/18)

